



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
ORDENANZA AUTONÓMICA MUNICIPAL
No. 004/26

Por cuanto el Concejo Municipal de Sucre, ha dictado la siguiente Ordenanza:

CONSIDERANDO:

Que, en Sesión Plenaria Ordinaria de 22 de enero de 2026, el Concejo Municipal, ha tomado conocimiento la nota de 21 de enero de 2026, con Reg. CI-146, remitida por el Abg. Edwin González Aparicio PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL quien solicita la Reconsideración de la Ordenanza N° 003/23 referente a la Declaratoria de Jóvenes como "Ciudadanos Predilectos de la ciudad de Sucre" y reprogramación de la fecha y hora señalada por la premura para la organización del acto protocolar para el día martes 27 de enero de 2026 a Hrs. 11:00 a.m.; luego de su tratamiento y consideración, en base a las normas y procedimientos establecidos, ha determinado RECONSIDERAR y MODIFICAR la fecha y hora solicitada del 22 de enero de 2026 a Hrs. 10:00, por el de 27 de enero de 2026, a horas 11:00, considerando los siguientes antecedentes:

Que, el Presidente del Concejo Municipal de Sucre, Abg. Edwin González Aparicio, solicitó realizar las gestiones que correspondan ante el Pleno del Concejo Municipal para el reconocimiento como "Ciudadano Predilecto de la Ciudad" a varios jóvenes destacados de la ciudad de Sucre en diferentes rubros y especialidades.

Que, de acuerdo a la documentación remitida por el Presidente del Concejo Municipal de Sucre, el proyecto denominado "Jóvenes Predilectos del Municipio de Sucre 2025", es una iniciativa destinada a reconocer, visibilizar y galardonar a jóvenes de 18 a 30 años del municipio de Sucre que hayan demostrado liderazgo, impacto social, académico, científico, cultural o comunitario, con actividades, proyectos y logros destacados a nivel regional, nacional y nivel internacional dentro de sus ámbitos de ejecución realizados en la gestión 2025, aportando al desarrollo y promoviendo referentes positivos a la juventud de la ciudad de Sucre – Chuquisaca, que muchas veces suelen pasar desapercibidas.

Que, la juventud constituye en uno de los pilares fundamentales para el desarrollo sostenible de todo tipo de sociedad, en el ámbito internacional los jóvenes son reconocidos como agentes estratégicos de cambio, innovación y transformación social, organismos como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA) resaltan permanentemente el papel crucial que desempeñan en la construcción de democracias más fuertes, economías más dinámicas, comunidades más inclusivas la participación de los jóvenes es considerada indispensable para enfrentar los desafíos globales como el fortalecimiento de los derechos humanos, la institucionalidad, etc.

En Bolivia, la juventud representa un porcentaje significativo de la población y constituye un recurso humano invaluable para el progreso del país, se destacan por su creatividad, su capacidad de resiliencia y su compromiso con la transformación social desde diversos ámbitos.

En la ciudad de Sucre, Capital Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, la juventud desempeña un rol decisivo en la construcción de ciudadanía y en la promoción de valores democráticos, ya que la ciudad es un referente nacional por su alta concentración de estudiantes universitarios, investigadores, artistas, líderes y jóvenes comprometidos con causas sociales y ambientales. Sin embargo, pese a esta diversidad de talentos, muchos de estos logros permanecen sin reconocimiento público, generando una brecha entre el potencial juvenil y su proyección social debido a la falta de mecanismos institucionales de reconocimiento que trasciendan los ámbitos tradicionalmente exaltados como el deporte o el emprendimiento comercial. Esta ausencia de visibilidad limita el desarrollo personal de los jóvenes, pero también la capacidad de la ciudad, del departamento y la sociedad para identificar y potenciar su talento.

Que, la Ordenanza Municipal para reconocer a los **Jóvenes como ciudadanos Predilectos de la ciudad de Sucre**, surge como una respuesta a la necesidad de visibilizar, valorar y sobre todo reconocer el talento, esfuerzo y liderazgo de la juventud sucrense en áreas que al día de hoy han quedado **desapercibidas** ante la opinión pública. Si bien ciertos sectores como el deporte, música, el emprendimiento empresarial, etc. cuentan con espacios consolidados de promoción

S.O.008/26
O.A.M. N° 004/26
CI-146
Fs. 1



y reconocimiento, existe varios aspectos en la ciudad donde jóvenes que generan aportes trascendentales en campos académicos, científicos, culturales, sociales, tecnológicos, etc., sin recibir el mismo nivel de atención o estímulo. Reconocer a estos jóvenes es fundamental por diversas razones:

- En primer lugar, **motiva** e incentiva a que los jóvenes en las áreas antes descritas continúen desarrollando proyectos e iniciativas que contribuyan al progreso del municipio de Sucre o sirvan de referentes positivos para la juventud sucrense.
- En segundo lugar, da visibilidad a logros que, aunque no siempre son mediáticos, tienen un profundo impacto en la comunidad, aportando a la innovación local, pero sobre todo ponen de referente a la ciudad de Sucre como una cuna de Jóvenes Destacados a niveles regionales, nacionales e internacionales en diversas áreas.
- Como tercer punto este proyecto contribuye a la **construcción de referentes positivos** para las nuevas generaciones, demostrando que se puede tener éxitos y diversas áreas como en la investigación, la tecnología, la defensa de derechos, el activismo, etc. Destacar estas áreas abre oportunidades para que otros jóvenes descubran vocaciones que fortalezcan el tejido social y cultural de la ciudad.

A continuación, desglosamos la nómina de los especialistas internacionales, detallando su hoja de vida abreviada:

1. **Excelencia Académica.**

- Luis Xavier Avals Bozo

Abogado, titulado con mención a la excelencia académica por la Universidad Privada del Valle (UNIVALLE). Máster en Derecho Económico, Regulatorio y Empresarial por la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), es becario del Grupo Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF).

Adicionalmente, cuenta con estudios posgraduales y de especialización gracias a la Universidad de Oxford (Reino Unido), Friedrich-Alexander-Universität Erlangen-Nürnberg (Alemania), o la Universidad de Buenos Aires (Argentina).

Logros Obtenidos, Actividades Destacadas en la Gestión 2025:

- Consultor Internacional de carrera, ha trabajado junto a varios de los más importantes Organismos Internacionales, incluidos el Sistema de Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA), o la Unión Europea (UE).
- Ganador de la Medalla Rotary y el premio a "Personaje Ilustre del Bicentenario", por el Honorable Congreso Nacional.
- Ha representado al país en eventos de talla mundial como el "VII Encuentro Intersesional del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas", celebrado en Ginebra (Suiza),
- Ha representado al país en el "IX Foro sobre Empresas y Derechos Humanos", organizado en conjunto por la Unión Europea y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), celebrado en São Paulo (Brasil).
- Ha representado al país en la Conferencia de las Partes (COP), en su trigésima versión, celebrada en Belém (Brasil), con acreditación en calidad de negociador país.
- Como escritor y columnista, además, ha publicado en medios internacionales de habla inglesa y medios nacionales, como "La Razón" y "Opinión".
- En la actualidad, desempeña funciones al interior del Net Zero Tracker (NZT) de la Universidad de Oxford.

2. **Cine.**

- Mateo Arce Linares.

Director y escritor de cine, compositor, músico compositor de profesión, estudiante de contaduría pública (Itec).

Estudió Dirección de Cine y Dirección de Fotografía de forma privada con maestros de la industria internacional, como Joseph Ruiz, Ernesto Fernández, entre otros.

Estudió viola y música clásica con el maestro Arpad Debreczeni (Bolivia), Karina Carrillo (Holanda) y Jorge Borges (Estados Unidos).

Logros Obtenidos, Actividades Destacadas en la Gestión 2025:

- Ganador a "Mejor Director de Cine Boliviano UNICINE" premio otorgado por el Director Italiano Paolo Agazzi.
- Ganador a "Mejor Director Latinoamericano Lift of Global Network New York"
- Ganador a "Mejor Banda Sonora UNICINE"
- Productor y fundador de Puka Wasi Films, una productora de cine con la que ha realizado más de 65 videoclips musicales, 1 serie de Batman, 5 cortometrajes premiados tanto a nivel nacional como internacional y con la que



actualmente, produce, escribe y dirige "Ráfagas" una película de carreras de rally, donde el circuito Oscar Crespo de la capital es el epicentro de la historia, una producción que está generando más de 1500 empleos directos en Sucre y 300 indirectos, esta película está siendo grabada en Chuquisaca, Cochabamba, La Paz y Santa Cruz.

- Pese a no contar con ningún tipo de apoyo, es la primera película latinoamericana de carreras de Rally y la primera película boliviana que cuenta con más de 4 mil extras en pantalla.

3. Impacto Social y Comunitario.

- Laura Silvana Poquechoque Salazar

Egresada de las Carreras de Turismo e Ingeniería Financiera por la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca (USFXCH), con Título de Técnico Superior en Organización de Eventos y Protocolo en la Fundación de Altos Estudios en Ciencias Comerciales de Buenos Aires, además de contar con un Diplomado en Organización de Eventos y Marketing Digital.

Profesional Freelancer, ofreciendo servicios como Guía de Turismo y Community Manager enfocada en impulsar el crecimiento de emprendimientos.

Logros Obtenidos, Actividades Destacadas en la Gestión 2025:

- Voluntaria activa en el voluntariado Calentando Corazones Sucre, un proyecto que se encarga de tener salidas semanales de forma continua durante todo el año prestando ayuda a las personas con escasos recursos, con ropa, víveres y sobre todo comida.
- El Primer Lugar en el Concurso "Creative Technology Internacional" y el Primer Lugar en el Concurso de Emprendimientos Turísticos.
- Mentora de Emprendimiento en el Colegio Cardenal Maurer
- Mentora en el proyecto "Construyendo Desarrollo Rural y Urbano con el Empoderamiento Productivo y Económico" en el municipio de San Pedro de Macha.
- Nombrada Voluntaria del Año en el Voluntariado Calentando Corazones Sucre.
- Impulsó exitosamente proyectos sociales y ecoturísticos, Además, fue parte fundamental en la organización de "Empatía Oncoevento," un exitoso desfile de moda benéfico que brindó apoyo a pacientes del centro oncológico.

- Rodrigo Nogales Vargas

Egresado de la Carrera de Derecho y diplomante en el Diplomado en Derechos Humanos y Pueblos Indígenas.

Se ha destacado como activista político, dedicando la gestión 2025 a visibilizar problemáticas locales desde un enfoque propositivo.

Logros Obtenidos, Actividades Destacadas en la Gestión 2025:

(Evaluadas)

- Impulsó diversas actividades de impacto comunitario, como una campaña de limpieza y una jornada de arborización en el Parque Libertadores.
- Coordinar campañas masivas de recolección de insumos para los perritos del albergue municipal de Puca Puca.
- Panelista del programa de análisis político Modo Futuro, espacio orientado a debatir temas de interés coyuntural nacional y local desde una perspectiva juvenil.
- Llevo a cabo el segmento "Conociendo a tu Candidato", creado durante la campaña de elecciones nacionales, donde se promovieron debates y entrevistas con candidatos a Diputados y Senadores por el departamento de Chuquisaca.

4. Innovación y Tecnología.

- Danner Abel Aly Delgado.

Estudiante de último semestre de la carrera de Ingeniería de Sistemas.

Logros Obtenidos, Actividades Destacadas en la Gestión 2025:

- A lo largo del año 2025, ha representado a Chuquisaca y Sucre logrando destacadas hazañas en el ámbito tecnológico a nivel nacional.
- Es el ganador nacional de la competencia de inteligencia artificial Hackaton Build With AI, organizada por Google Developer Group Bolivia, donde desarrolló una solución tecnológica innovadora para el sector salud, obteniendo el primer lugar a nivel nacional evento desarrollado en Santa Cruz.
- Parte de los ocho equipos finalistas (de más de 80 participantes) de la Hackathon BUN del Banco Unión, lo que

S.O.008/26
O.A.M. N° 004/26
CI-146
Fs. 1



le permitió acceder a la final en La Paz, donde su equipo se alzó con el tercer lugar por el desarrollo de una solución tecnológica con integración de inteligencia artificial para la aplicación Yasta.

- Fue parte de la Hackathon Innovahack 2025, organizada por Santa Cruz Innova en la Universidad UPSA, logrando conseguir el reconocimiento a la solución más avanzada en desarrollo.
- Coordinador del Impac! Startup Competition en Sucre, donde lideró un equipo de estudiantes y profesionales apasionados por la innovación y la tecnología, logrando traer esta importante oportunidad a Sucre con el fin de exportar talento local, hacerlo visible en la competencia internacional en Perú y aportar soluciones para el mundo desde la ciudad.
- Miembro de La Sociedad Científica de Estudiantes de Tecnologías de la Información y Comunicación y voluntario de la Plataforma Boliviana de Acción Contra el Cambio Climático (PBACC),
- Creador de contenido de tecnología desde Sucre, utilizando sus plataformas de YouTube y Facebook para influir positivamente en la sociedad mediante la tecnología y la inteligencia artificial, destacando la creación de un video cinematográfico de Sucre en sus canales.
- Actualmente se desempeña como desarrollador de software con integración de IA para DATEC y el Genio X, el primer marketplace boliviano.

5. Activismo, Derechos Humanos y Participación Ciudadana.

➤ Diego Alexander Cerezo Rodríguez.

Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Mayor Real Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Maestría en Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional en la Universidad Andina Simón Bolívar, estudios posgraduales formado en los Diplomados de: Diplomado en Ingeniería del Estado con Mención a Derechos Humanos en la Unidad Facultativa de Posgrado Academia Carolina, Diplomante en Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa, Diplomado en Conciliación Extrajudicial en Derecho en la Fundación Liborio Mejía del país de Colombia, Diplomante en Educación Superior con Enfoque Basado en Competencias en la Universidad Católica Boliviana (UCB), cursos de alto grado de especialización en la Protección de los Derechos Humanos, Derechos Medio Ambientales, Derechos de los Pueblos Indígenas Originarios Campesinos, desde diversos enfoques multilaterales y multidisciplinarios en diferentes instituciones, organizaciones, nacionales como internacionales como el TCP, TSJ, la Cooperación Española (AECID), Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (Fap), Oficina de las Naciones Unidas para la Drogas y al Delito (UNODC), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), La Oficina de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), La Escuela Latinoamericana de Abogacía Comunitaria y Activismo Jurídicos, entre otros.

Con una trayectoria en el Activismo de 11 años, realizando diferentes y todo tipo de activismo como: activismo social, activismo ambiental, activismo académico, activismo político, activismo digital, activismo comunitario, activismo juvenil y activismo ciudadano, a nivel local, regional, nacional y también a nivel internacional. Siendo Presidente de varias organizaciones como de Interact Sucre y Rotaract Chuquisaca, como asumir cargos directivos locales y nacionales de diferente ONG's.

Técnico Medio en Sistemas Informáticos y Técnico Superior en Diseño Gráfico.

Logros Obtenidos, Actividades Destacadas en la Gestión 2025:

- Miembro Seleccionado para la Delegación y Representación de Bolivia, en la organización Red Iberoamericana de Jóvenes Ana Frank, Organización Internacional que está amparada bajo el marco institucional del Centro de Ana Frank para América Latina y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, con el objetivo de difundir el legado de Ana Frank y aportar a empoderar jóvenes en derechos humanos en cada uno de los países de Ibo América.
- Presentador y Analista Jurídico, político, en el Programa Streaming de Análisis Jurídico, Político, Social y Económico líder en la capital, "MODO FUTURO", un espacio juvenil con el objetivo de analizar, debatir temas de interés coyuntural nacional y local para poder brindar información a la ciudadanía sucrense sobre todos los temas actuales.
- Dirección General de la Plataforma Digital "Lead Generation", es la Plataforma Líder de la Capital en Impulsar y Crear proyectos juveniles a nivel regional, nacional e internacional, otorgando toda la ayuda necesaria logística, académica, artística (artes gráficos), promoción y publicidad.
- Crear el Blog llamado "Leaders in Letters", un espacio creado para la redacción de artículos elaborados netamente por jóvenes, dándoles un espacio académico para la expresión de sus ideas, contando con la elaboración de recursos gráficos, publicación y promoción digital al igual de la ayuda en la redacción del artículo.

S.O.008/26
O.A.M. N° 004/26
Cl-146
Fs. 1



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE



- Desarrollo y Entrevistador del Proyecto "Conociendo a tu Candidato", un proyecto creado durante la campaña de elecciones nacionales, donde se promovieron debates y entrevistas con candidatos a Diputados y Senadores por el departamento de Chuquisaca, esta iniciativa buscó fortalecer y promocionar el voto informado entre la juventud, generando un puente entre la ciudadanía joven y la agenda pública.
- Firma del Convenio de Cooperación con "Cuidemos el Voto" y la Organización Nacional "Ríos de Pie" para trabajar de manera conjunta en el control y la transparencia electoral rumbo a las Elecciones Nacionales de Bolivia 2025, construyendo en Chuquisaca una red ciudadana que vigile cada etapa del proceso electoral, defendiendo el derecho de todos los bolivianos a elegir con confianza y transparencia.
- Crear el proyecto "Lead Academy", un proyecto orientado a la formación académica, enseñando y transformando, es un espacio para impulsar, respaldar todo tipo de iniciativas académicas y proyectos establecidos en la academia logrando un impacto real a nivel regional y en todo el país.
- Panelista Nacional e Internacional sobre temas referente a la protección de los Derechos Humanos, los Derechos Medio Ambientales, los Derechos de los Pueblos Indígenas Originarios Campesinos.

6. Medio Ambiente y Sostenibilidad.

- Nathaly Nicole Camargo Quiroga.

Bióloga boliviana, Máster en Biodiversidad: Conservación y Evolución por la Universidad de Valencia (España), con especialización en metagenómica, biología molecular, docencia universitaria y biotecnología. Su formación se fortaleció con la beca internacional AUGM, que le permitió cursar estudios en la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca, Argentina).

Logros Obtenidos, Actividades Destacadas en la Gestión 2025:

- Representante Nacional de Bolivia en GBatNet, la red global más relevante en investigación y conservación de murciélagos. En este rol, ha representado al país en reuniones ejecutivas internacionales en Houston, Texas, aportando a la coordinación científica global y al fortalecimiento de capacidades regionales para la conservación de ecosistemas.
- Trayectoria integra investigación, docencia, gestión ambiental y tecnología, con líneas de trabajo que abarcan ecología de fauna silvestre, bioacústica, biología molecular, ciencia ciudadana, monitoreo ecológico y proyectos científicos para áreas protegidas, especialmente en el ANMI El Palmar.
- En el sector biomédico se desempeñó como Especialista Nacional y Coordinadora de Aplicaciones para la línea francesa BioMérieux, con experiencia en microbiología clínica automatizada, inmunología, biología molecular y capacitación técnica, consolidándose como profesional puente entre ciencia, tecnología y salud.
- Docente de pregrado en la Carrera de Biología de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca (USFX) y docente de postgrado en la Universidad Privada del Valle (Univalle) y del Tribunal Agroambiental en programas de Derecho Ambiental y Valoración del Daño.
- En 2025 obtuvo el segundo lugar nacional en la LCOY Bolivia, como parte del equipo "Los Jaguares del Bosque", presentando la propuesta "Cuando el Bosque Pasa Factura" en la Mesa de Bosques y Biodiversidad.
- Participó como representante nacional en reuniones de articulación y gestión ambiental con organizaciones juveniles, científicas y ambientales, promoviendo soluciones integrales para la conservación en Bolivia.

7. Marketing/Publicidad

- Mauro Tapia Trujillo

Publicista, cuenta con una maestría en curso en UASB, con distintos diplomados y cursos de especialidad en marketing digital y publicidad, estudió creatividad en la Escuela de Creativos Brother, además de dirección de marcas, dirección de arte y redacción creativa.

También estudió creatividad en la escuela Miami AD.

Logros Obtenidos, Actividades Destacadas en la Gestión 2025:

- TedX Speaker en varios eventos TEDX en la ciudad de Sucre.
- Uno de los 100 Marketeros más importantes de Bolivia denominado por la Revista Bolivian Bussines.
- Director Creativo de La Marketería.
- Ganó en un festival de marketing el premio Latam Digital.
- Finalista como mejor agencia de Latinoamérica este año.
- Llegó a trabajar con alrededor de 90 marcas a nivel nacional e internacional.
- Ganador de los Premios Juventud a Mejor Profesional a nivel nacional por dos años consecutivos.

S.O.008/26
O.A.M. N° 004/26
CI-146
Fs. 1



- Conductor del podcast empresarial La Puerta Show.
- Director Regional de Cannes Lions, el Festival de Creatividad más importante del mundo.
- Docente de postgrado en distintas universidades de Bolivia y conferencista en varias plataformas educativas.

8. Entrenador de Fútbol más Joven en el país.

➤ Adrián Rodrigo Ávila Gantier.

Licenciado en Comunicación por la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, además es entrenador de fútbol licenciado por la Escuela de Entrenadores Cesar Luis Menotti de Argentina.

Tiene diferentes cursos y diplomas como "Preparación Física y calendario de fútbol profesional" dado por Conmebol, "Táctica y Estrategia" dado por el instituto argentino Funpei y diplomado en Educación Superior cursado en Cepi.

Fue periodista deportivo por 6 años en la ciudad de Sucre, estuvo en diferentes medios como Radio La Bruja, Radio Capital, Radio Global, Cotes, etc.

Logros Obtenidos, Actividades Destacadas en la Gestión 2025:

- Profesor de inferiores en Instituto Atlético Central Córdoba de la primera división argentina.
- Segundo entrenador en JCDT en la primera B del fútbol chuquisaqueño.
- Segundo entrenador en Stormers del fútbol chuquisaqueño.
- Segundo entrenador en Atlético Sucre participando en las fases regionales de la Simón Bolívar.
- Entrenador principal de Atlético Sucre en el torneo de la Primera A, terminando en segundo lugar, clasificando a la copa Simón Bolívar 2026.
- Es el entrenador más joven de Chuquisaca y quizás de Bolivia.

9. Comunicador.

➤ Rober Mérida Méndez Roca

Lic. Comunicación Social en la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca titulado por Excelencia Académica, Presentador de Televisión, Periodista, Locutor, Actor y Músico Chuquisaqueño, es locutor profesional con estudios avalados por la academia Voicemasters de México, cuenta con un diplomado en Educación Superior otorgado por la Universidad San Francisco Xavier; en 2025 se formó como Consultor Político Internacional en la academia Goberna Analytics de Perú y actualmente cursa un diplomado en Coaching Certificado de la Universidad Privada Boliviana.

Trabajó como locutor, panelista, periodista, conductor y relator deportivo en más de 5 radios y 2 canales de televisión en Sucre entre los que destaca: Radio Global, Radio La Bruja, Correo del Sur Radio, Radio Capital, Televisión Universitaria y Cotes Tv. Relator de importantes eventos deportivos entre los que destacan 7 años de transmisión ininterrumpida del Circuito Oscar Crespo en medios de comunicación como Radio Antena 2000, Radio Capital y TVU, Relator de la Copa Simón Bolívar en el ascenso del Club Universitario (2021) y Liga Profesional del Fútbol Boliviano para Radio Éxito, Relator de la Copa Libertadores de América para Radio Global, entre otros.

Logros Obtenidos, Actividades Destacadas en la Gestión 2025:

- Capacitador en el ciclo de talleres "Voces que Impactan" Líderes formando líderes. UMSS.
- Capacitador en Oratoria en el Ciclo de talleres de Formación Turística. USFX.
- Conferencista en Comunicación Persuasiva en el evento "Marketing Journal" (Universidad Privada Boliviana-UPB).
- Presentador de TV en Red Uno de Bolivia "El Mañanero".
- Periodista en Red Uno de Bolivia "NTV Meridiano y Central".
- Premio a Mejor Conductor de Televisión en los Premios Juventud, llevados a cabo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

10. Modelo/Moda

➤ Briseyka Cuellar Molina

Modelo profesional, reconocida por su presencia como Runway Model en los desfiles más importantes de Bolivia.

Ha destacado en pasarelas de gran prestigio como el SIM – Semana Internacional de la Moda Cochabamba, Santa Cruz Fashion Week by Sergio Churquimia, Pulso Naranja by Roberto Araníbar Cochabamba, WEF Santa Cruz y DAB en colaboración con Vogue México y Latinoamérica.

En 2024 dio un paso decisivo al llegar a escenarios internacionales, participando en la pasarela de Revista Caras Argentina. En 2025 se consolidó aún más al formar parte del Chile Fashion Week, el desfile de moda más importante de Chile, donde desfiló para diseñadores de Chile, Brasil, Venezuela, Colombia y Perú y se reunieron más de 50

S.O.008/26
O.A.M. N° 004/26
CI-146
Fs. 1



diseñadores y marcas.

Logros Obtenidos, Actividades Destacadas en la Gestión 2025:

- Desfile Internacional "CHILE FASHION WEEK" en Santiago de Chile, el desfile de moda más importante de Chile, donde desfiló para diseñadores de Chile, Brasil, Venezuela, Colombia y Perú y se reunieron más de 50 diseñadores y marcas.
- Proyectos como su participación para Vogue Latinoamérica junto a la diseñadora Liliana Castellanos y con un diseñador de New York.
- En Australia trabajó como modelo publicitaria para marcas como Dior y SHE IS MAJESTIC.
- Desfile "Pulso Naranja Edición 10".
- Publicación Vogue México y Latinoamérica.
- Desfile "Revista XOXO", Celebración 100 Ediciones Sucre.
- Desfile EXPOBODA 2025,
- Desfile Oncoevento, este último en beneficio de pacientes oncológicos.
- Portada Revista Opinión – Cochabamba.
- Publicación Revista Caras (Argentina) – Modelo destacada de Bolivia.
- Modelo de e-commerce y publicidad, acumulando campañas para más de 70 marcas nacionales, entre ellas Mercedes Benz, BMW, KIA, PEUGEOT, WELLA entre otros.
- Galardonada por PREMIOS JUVENTUD BOLIVIA como Mejor Modelo Publicitaria durante dos años consecutivos.
- Modelo fitness con contratos para publicidad de gimnasio de la cadena Premier.

Que, el artículo 283 de la Constitución Política del Estado señala: "El Gobierno Autónomo Municipal está constituido por un Concejo Municipal con facultad deliberativa, fiscalizadora y legislativa municipal en el ámbito de sus competencias; y un Órgano Ejecutivo, presidido por la Alcaldesa o el Alcalde".

Que, el Reglamento de Honores, Condecoraciones, Distinciones, Títulos y Preeminencias del Concejo Municipal de Sucre en su artículo 16 señala El título de "Ciudadanos Predilectos de la Ciudad", será conferido en diploma especial, mediante Ordenanza Municipal registrado en el "Libro de Honor" y se limitará a: Ciudadanos que se distingan por sus méritos ejemplarizadores en los campos de las actividades sociales, culturales económicos y deportivos en beneficio de la comunidad.

Que, la Ley de Inicio de Proceso Legislativo Autonómico Municipal N° 001/2011, establece en su artículo 6 que: "A partir de la publicación de la presente disposición legal y mientras entre en vigencia la Carta Orgánica del Municipio de Sucre, los instrumentos normativos que emitirá el Honorable Concejo Municipal de Sucre, se realizarán mediante Leyes, Ordenanzas y Resoluciones, bajo los epígrafes de "Ley Municipal Autonómica", "Ordenanza Autonómica Municipal" y "Resolución Autonómica Municipal", las mismas que deberán guardar correlatividad en su numeración".

Que, la Ley Autonómica Municipal N° 027/14 del Reglamento del Concejo Municipal de Sucre, en su Artículo 6, Inciso b) dispone: "Dictar Leyes, Ordenanzas, Resoluciones Autonómicas Municipales, interpretarlas, derogarlas, abrogarlas y modificarlas".

POR TANTO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE, en uso específico de sus atribuciones:

DISPONE:

ARTÍCULO 1.- De conformidad con el Reglamento de Honores, Condecoraciones, Distinciones, Títulos y Preeminencias del Concejo Municipal de Sucre, **CONFIÉRASE** el Título de "**CIUDADANO PREDILECTO DE LA CIUDAD**" a las siguientes personas:

En lo referente a la excelencia Académica.

- Luis Xavier Avalos Bozo

En lo referente al Cine.

- Mateo Arce Linares,

S.O.008/26
O.A.M. N° 004/26
CI-146
Fs. 1



En lo referente al Impacto Social y Comunitario.

- Laura Silvana Poquechoque Salazar
- Rodrigo Nogales Vargas

En lo referente a la Innovación y Tecnología.

- Danner Abel Aly Delgado.

En lo referente al Activismo, Derechos Humanos y Participación Ciudadana.

- Diego Alexander Cerezo Rodríguez.

En lo referente al Medio Ambiente y Sostenibilidad.

- Nathaly Nicole Camargo Quiroga.

En lo referente al Marketing y Publicidad

- Mauro Tapia Trujillo

En lo referente al Deporte - Entrenador de Fútbol más Joven en el país.

- Adrián Rodrigo Ávila Gantier.

En lo referente a la Comunicación.

- Rober Mérida Méndez Roca

En lo referente al Modelaje y la Moda

- Briseyka Cuellar Molina

ARTÍCULO 2.- La entrega del título y copia autografiada de la presente disposición, se efectuará en ceremonia especial con las formalidades de estilo y rigor, el día martes 27 de enero de 2026, a horas 11:00, en el Salón Rojo del Palacio Consistorial del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre.

ARTÍCULO 3.- Se instruye a la Unidad de Comunicación y Protocolo del Legislativo Municipal, notificar a los interesados de la presente distinción, debiendo coordinar con la Unidad de Protocolo del Ejecutivo Municipal el desarrollo del acto, conforme a las Reglas de Protocolo Internacional.

ARTÍCULO 4.- El Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, queda a cargo de la promulgación, ejecución y cumplimiento de la presente Ordenanza Autonómica Municipal.

Es dada en Sesión Plenaria Ordinaria del Concejo Municipal, a los veintidós (22) días del mes de enero del año Dos Mil Veintiséis.

Abg. Edwin González Aparicio
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

Sra. Jenny Marisol Montaño Daza

CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

Se promulga la presente Ordenanza Municipal, en el Palacio Consistorial a los... 26..... días del mes de enero del año dos mil veintiséis.

Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE



S.O.008/26
O.A.M. N° 004/26
CI-146
Fs. 1